



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE GUIJUELO (SALAMANCA)

INFORMACIÓN pública relativa al inicio del procedimiento de declaración de ruina ordinaria del inmueble situado en la calle Albina n.º 5, en el término municipal de Guijuelo (Salamanca). Expte.: 1049/2019.

Iniciado de oficio procedimiento contradictorio de declaración de ruina del inmueble situado en la C/ Albina, 5 de Guijuelo, al parecer propiedad, según certificación catastral descriptiva y gráfica, de Herederos de Bernardina Bernal Nieto (Ref. n.º 4032205TK7943S0001FP), y cuyos datos de los titulares de la finca registral n.º 2872, en C/ Albina, 3 de Guijuelo, según información registral, son: Venancio Parra Jaén y Victoriana Ramos Sánchez (33,333333% del pleno dominio con carácter ganancial); Eutropio Fermín Ramos Revilla y Ana Gómez Rodríguez (50% de 1/3 parte del pleno dominio con carácter ganancial); José Manuel Ramos Sánchez y Alfonsa García Tejedor (33,333333% del pleno dominio con carácter ganancial; Juan Ramos Revilla y Domitila Martín Manzano (50% de 1/3 parte del pleno dominio con carácter ganancial).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 326 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcalde.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 25 de julio de 2019.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Declaración de ruina.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* C/ Albina, 5 de Guijuelo según certificación catastral descriptiva y gráfica y C/ Albina, 3 según información registral.
- 5.– *Identidad del promotor:* Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca).
- 6.– *Duración del período de información pública y momento a partir del cual debe considerarse iniciado:* Plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta total del instrumento o expediente:*
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Guijuelo, Departamento de Urbanismo, Plaza Mayor, 11-12, 37770.- Guijuelo (Salamanca), Tfno.: 923580786 y fax: 923580787.
 - b) Horarios: De 09,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes hábiles.
 - c) Página web:



8.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:*

a) Lugar: En los establecidos legalmente.

b) Horario del Registro municipal: De 09,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes hábiles.

Durante dicho plazo los propietarios, ocupantes y demás titulares de derechos reales sobre el inmueble, puedan alegar y presentar los documentos, justificaciones y medios de prueba pertinentes.

Guijuelo, 4 de noviembre de 2019.

El Alcalde,

Fdo.: ROBERTO JOSÉ MARTÍN BENITO